

Fecha: 31-07-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Casi 3 mil policías, gendarmes y militares viajaron con licencia médica

Pág.: 8
 Cm2: 309,3
 VPE: \$ 516.243

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Casi 3 mil policías, gendarmes y militares viajaron con licencia médica

Del total, 1.070 son carabineros, 1.067 gendarmes, 487 militares, 159 aviadores, 125 detectives y 74 marinos. En Tarapacá hay 187 casos.

Leo Riquelme

La Contraloría detectó que 2.982 funcionarios de Carabineros, Gendarmería, el Ejército, la Fuerza Aérea, la Policía de Investigaciones y la Armada realizaron viajes al extranjero mientras se encontraban bajo licencia médica, por lo que ordenó la apertura de procedimientos disciplinarios en cada rama y envió los antecedentes al Ministerio Público para que indague eventuales delitos.

Las irregularidades fueron cometidas entre 2023

y 2024, periodo en el que revisó un universo de 534.356 licencias en las Fuerzas Armadas, las policías y Gendarmería, datos que cruzó con 202.305 viajes realizados por funcionarios de estas instituciones afiliadas a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Dipreca) y a la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca).

El análisis arrojó los incumplimientos de los casi 3 mil integrantes, quienes efectuaron poco más de 9 mil viajes. En nueve de los casos estableció que registraron 36 o más entradas y salidas de Chile.



MIL 70 CARABINEROS VIAJARON MIENTRAS ESTABAN CON LICENCIA.

Del total de funcionarios que incurrieron en irregularidades, 1.070 son carabineros, 1.067 son gendarmes, 487 son militares, 159 son aviadores, 125 son detectives y 74 son marinos. Los grados de cada uno recién se conocerían hoy, según comentó

ayer en radio ADN la ministra de Defensa, Adriana Delpiano.

"Esto es un hecho muy grave", planteó, aludiendo al perjuicio al sistema previsional especial que tienen y también a la "fe pública". Esto último se encuentra afectado en el sec-

tor público luego que en mayo la misma Contraloría denunció que 25 mil funcionarios salieron del país estando bajo reposo.

La ministra indicó que a los 820 integrantes de las ramas castrenses se les aplicarán a la brevedad los procedimientos disciplina-

rios de rigor y agregó que si confirman que incurrieron en situaciones "dolosas o mañosas la persona será despedida". Esto, agregó, porque además de la licencia los implicados habrían incurrido en una "falta doble", pues para salir del país los militares necesitan autorización.

Los funcionarios de las regiones de Arica, la Metropolitana y Magallanes cometieron las mayores anomalías, con el 28,8% del total, el 20,3 y 17,2%, respectivamente. En regiones como Tarapacá se detectaron 187 funcionarios con irregularidades, en Antofagasta a 33, en el Maule a 70, en el Biobío a 16, en La Araucanía a 862, Los Ríos 53, Los Lagos 798 y Aysén 449. En las restantes no se reportaron anomalías.